

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

### CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>ATENCIÓN DE CIRUGÍA DE COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</b>						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula:		SMDIFH-DSM-08	
OTORGAR ATENCIÓN QUIRÚRGICA PARA EXTRIPAR LA VESÍCULA BILIAR, POR MEDIO DE LAPAROSCOPIA A LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LA LEY GENERAL DE SALUD, TITULO TERCERO (PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD). ARTÍCULOS 116, 123, 124 Y 125 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.					
DOCUMENTO A OBTENER:	RECETA MÉDICA HOJA DE ALTA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL USUARIO PRESENTA UN CUADRO AGUDO O CRÓNICO POR DOLOR DE VESÍCULA				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		NO APLICA				
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
1.-PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.		SI	2	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLINICO		
2.-FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL PACIENTE PARA EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y PROCEDIMIENTO ANESTÉSICO.		SI	0	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-026-SSA3-2012, PARA LA PRÁCTICA DE LA CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA		
EN EL CASO DE MENORES DE EDAD 1.- PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL PADRE O TUTOR.		SI	2	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		
2.- FIRMA DE AUTORIZACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y ANESTÉSICO EN LA MENOR.		SI	0			

PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS		N/A	N/A	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS		N/A	N/A	NO APLICA		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>1.- LA PACIENTE ACUDE AL PUNTO DE ATENCIÓN, ACOMPAÑADA DE UN FAMILIAR O PERSONA MAYOR DE EDAD A VALORACIÓN MÉDICA CLÍNICA Y ESTUDIOS DE LABORATORIO Y GABINETE, EL MÉDICO DA O NO LA INDICACIÓN PARA EL INGRESO A LA UNIDAD.</p> <p>2.- SE PROCEDE A REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE. REGRESA CON EL COMPROBANTE DE PAGO A TRABAJO SOCIAL Y LE DA EL PASE DE INGRESO.</p> <p>3.- PASA CON ENFERMERÍA PARA PREPARACIÓN, REGISTRO E INGRESO PARA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO.</p>					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	72 HORAS					
COSTO:	\$ 20,000.00	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN				
FORMA DE PAGO:	Efectivo	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	UNA VEZ REALIZADO EL PAGO DEL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO SE PROCEDE A REALIZAR EL MISMO					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO APLICA					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN				DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA HUIXQUILUCAN – SAN RAMÓN			NO. INT. Y EXT.:	66
COLONIA:	SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN		

C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	EN DIF CENTRAL EN CLÍNICA SAN PÍO, ATENCIÓN SÁBADOS, DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS MARCADOS EN CALENDARIO DIF DE 07:00 A 19:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59493878, 82842635		N/A	N/A	<a href="http://www.difhuixquilcan.gob.mx">www.difhuixquilcan.gob.mx</a>

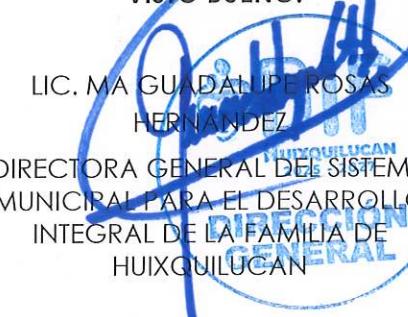
#### OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO RECIBIR LA ATENCIÓN SI CUENTO CON OTRO SERVICIO MÉDICO?
RESPUESTA:	SI, LA ATENCIÓN ESTA ABIERTA PARA TODO EL PÚBLICO EN GENERAL.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ES MÁS RÁPIDA LA RECUPERACIÓN?
RESPUESTA:	EN ALGUNOS CASOS SI, YA QUE ES MENOS INVASIVA LA CIRUGÍA, PERO DEPENDE DE CADA PACIENTE
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TENGO QUE SER PACIENTE DEL HOSPITAL?
RESPUESTA:	PREFERENTEMENTE SI, PARA QUE EL MÉDICO ESPECIALISTA CONOZCA LOS ANTECEDENTES DEL PACIENTE

#### TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <p>DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</p> <p><b>DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS</b></p>	 <p>LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</p> <p><b>DIRECCIÓN GENERAL</b></p>	01 de septiembre 2025.